



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Wames y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 502-SRT-18

Tartagal, 01 de Noviembre de 2018.

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita autorización para la realización de las **VI Jornadas de Enfermería "Desarrollo y avance en la profesión de Enfermería"**, que se llevarán a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2018, en la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO

Que la formación de profesionales enfermeros apunta a una visión social filosófica, biológica, humanística y ética, fundamentada en el respeto por la dignidad y derechos de la vida humana. Por ello, es de suma importancia promover actividades científicas con el fin de capacitar a toda la comunidad estudiantil de la carrera de Enfermería para una inserción laboral altamente satisfactoria.

Que el presente evento académico tiene entre sus objetivos el de proveer al futuro profesional enfermero los conocimientos, habilidades, estrategias, valores y herramientas para ejercer la práctica profesional con idoneidad.

Que esta actividad se hace extensiva a docentes, profesionales, graduados y estudiantes de esta universidad y de otras instituciones educativas cuyas carreras están relacionadas con la salud. Como así también, se pretende que estas jornadas sirvan para promocionar las carreras de la Sede Tartagal y su Delegación Santa Victoria Este en el contexto Regional, Nacional e Internacional.

Que la Comisión Organizadora del evento solicita que se declaren de interés académico a las Jornadas y se otorgue asueto académico para la carrera de Enfermería Universitaria con el fin de que sus estudiantes puedan participar de las mismas.

Que la presentación cuenta con la previsión de ingresos para solventar los gastos que demande la concreción de estas jornadas, para lo que se establecieron los aranceles de acuerdo al carácter de participación: estudiantes, docentes, otros asistentes, etc.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Hacienda y fue aprobada en la sesión del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal, por unanimidad, el día 01 de noviembre de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO a la realización de las **VI Jornadas de Enfermería "Desarrollo y avance en la profesión de Enfermería"**, que se llevarán a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2018, en la Sede Regional Tartagal según los siguientes lineamientos:

//...





RESOLUCIÓN Nº 502-SRT-18

...//

Fundamentación:

Para responder a las demandas de cuidado, la enfermería debe estar preparada para la proposición de nuevos modelos de atención en salud. La enfermería requiere redoblar esfuerzos científicos, prácticos políticos y administrativos para poner el foco en la salud más que en la enfermería misma. Es un desafío para la enfermería generar reflexión y acción que fortalezcan y amplíen su conciencia de sociedad, a su vez la adopción de la sociedad como unidad de análisis y sujeto de cuidado, salto cualitativo que supone la perspectiva científica, epidemiológica y de determinantes de la salud en cada acción. (Malvares S. 2.011). Así, tanto la promoción de políticas de investigación, la formación permanente y la apertura de espacios de interlocución constituyen estrategias centrales para fomentar los cambios en los servicios, la búsqueda de soluciones para los problemas de salud y para la producción y acumulación de evidencias que informen las políticas y las prácticas de cuidado.

Objetivos:

- Favorecer la difusión de los nuevos conocimientos científicos en enfermería.
- Generar espacios de interlocución para enfermeros que desempeñen la función de investigador.
- Promover el desarrollo de la profesión de enfermería a través de bases científicas para el cuidado.

Metodología:

La Jornada de Enfermería se desarrollará en las siguientes modalidades:

- **CONFERENCIAS:** a cargo de reconocidos expertos en la temática de atención en el cuidado y la Investigación en Enfermería.
- **MESAS TEMÁTICAS:** se presentaran y discutirán ponencias de trabajos aprobados por el Comité de Investigación de la Jornada.

Ejes temáticos para la presentación de trabajos:

- Formación en enfermería
- Seguridad del recurso humano en salud
- Enfermería en salud mental
- Gestión en enfermería
- Enfermería en la interculturalidad
- Enfermería comunitaria
- Enfermería materno infantil
- Enfermería médico-quirúrgica
- Aportes de otras disciplinas a la enfermería
- Seguridad del paciente

//...





Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
 Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
 Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
 REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 502-SRT-18

...//

Talleres

- La salud infantil.
- Interculturalidad y sus avances.
- Problemas de salud del neonato.
- ¿alimentación saludable?
- Farmacología en enfermería.
- El adulto que presenta problemas de salud.
- El cuidado de enfermería actual.
- Cuidados en salud mental
- Registros de enfermería
- Punción intra ósea
- Proceso de atención de enfermería

Handwritten mark

Formas de evaluación y aprobación:

La Jornada no cuenta con evaluaciones previstas.

Aranceles:

Para solventar los gastos que demande la realización de estas jornadas, está previsto cobrar un arancel en el que se abonará al momento de la acreditación:

- Alumnos asistentes de carreras universitaria: \$50
- Alumnos de Terciarios: \$80
- Docentes asistentes: \$ 200
- Enfermeros universitarios y/o profesionales: \$ 200
- Expositores de Trabajos: \$ 250

Si el trabajo fue realizado por más de un Autor, todos deben abonar la inscripción de \$250

Handwritten signature

Precio	05 al 09 de Nov.	12 al 16 de Nov.	19 al 30 de Nov.
\$50	\$80	\$110	\$140
\$80	\$110	\$140	\$170
\$200	\$230	\$260	\$290
\$250	\$280	\$310	\$340

Certificación:

Se otorgará certificación a los participantes en calidad de: Asistente, Expositor y Autor. Se otorgará Certificación a la comisión organizadora en carácter de: Director/a; Coordinadores; Técnicos Colaboradores, Docentes y Alumnos.

//...





Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Wames y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 502-SRT-18

...//

Equipo de trabajo. Comisión organizadora

- Docentes de la Carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal.
- Centro de Estudiantes de la Sede Regional Tartagal (C.E.U.Ta.)

Directora: Lic. Ceballos Josefa

Coordinador: E.U. Acosta Ernesto Gabriel

Comité Científico:

- Titulares: Prof. Quiroga, Adriana - González, Nadia - Ceballos, Josefa - Heredia, Viviana - Rodríguez, Rosa
- Suplentes: Ríos, Estela - Parraga, Regina - Salinas, Susana - Acosta, Angélica

ARTICULO 2º.- SUSPENDER las actividades académicas de la carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Sede Regional Tartagal y en la Delegación Santa Victoria Este, durante los días 29 y 30 de noviembre de 2018.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la Comisión Organizadora de las Jornadas, a la Dirección General de Administración de S.R.T, al Centro de Estudiantes de S.R.T, a la Comisión de Enfermería de S.R.T, a la Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda, a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa